

LOS RADICALES DE MURCIA

Cuando escribimos estas cuartillas, ignoramos si nuestros dos artículos precedentes—inspirados en un sano espíritu de concordia—, han tenido algún eco entre los elementos radicales de la ciudad hermana. Mas, aún ignorando la acogida que haya podido dispensárseles, nos creemos obligados, como correligionarios, a insistir sobre un tema de tan evidente transcendencia para los intereses del Partido.

Nosotros, los radicales de Cartagena, sentimos en nuestra propia carne esta desunión que padecen los radicales de Murcia. Queremos que cese un estado de cosas altamente perjudicial para todos. Y para que cese y hasta que cese esta desunión que nos duele, insistimos hoy e insistiremos cuantas veces sean precisas, en nuestros llamamientos a la concordia, a la inteligencia más perfecta entre los radicales de Murcia. Lo hacemos así por propio impulso, y también porque creemos interpretar un sentimiento unánimemente compartido por todos los radicales de la Provincia, separados ahora como consecuencia de la falta de armonía entre los principales elementos de la capital. A estos corresponde sacrificar pasiones y depone actitudes irreductibles en beneficio de los intereses superiores del Partido; en sus manos está hacer posible una inteligencia que, al surgir, allanaría los obstáculos que se alzan entre correligionarios.

Hacemos un llamamiento a los radicales de toda la provincia, y muy especialmente a los de Lorca, Aguilas, Mula, Cieza, La Unión, Alhama, Alcantarilla y Archena. ¡Que no desoigan este grito lanzado desde aquí! ¡que los elementos de prestigio a cuya pericia está encomendada la dirección política en dichas localidades, secunden nuestros generosos propósitos, y unan sus voces a la nuestra! ¡que no regateen sus esfuerzos en una empresa cuya necesidad sienten imperiosamente los buenos ra-

dicales! El engrandecimiento y la prosperidad del Partido, así lo exige.

¿Cómo marchan las desinteresadas gestiones del prestigioso murciano don Alberto Sevilla? No podemos pensar en un fracaso de su noble iniciativa en pro de la unión. Acaso, en sus primeros trabajos, no haya alcanzado los objetivos perseguidos. Mas no debe dejarse dominar por el desaliento. Prosiga en su labor hasta conseguir el triunfo; triunfo que anhelan los radicales puros, libres de prejuicios, y que traería como beneficiosa consecuencia la adhesión de un sector importantísimo—por su cantidad y calidad—simpatizante con el Partido y con su ilustre Jefe, pero que ahora se abstiene de ingresar oficialmente en nuestras filas porque, con la división, no tiene garantías de, al hacerlo, sumarse a un grupo aislado o al verdadero Partido. No se rinda el señor Sevilla ante las primeras vallas alzadas en su ruta. Pero, si rebasado su límite de resistencia, el señor Sevilla fracasara en su empresa, y se retirara a su hogar con la amargura de la derrota y con náuseas por los egoísmos mezquinos de unos y las exigencias vejatorias de otros, que hicieran de todo punto imposible la armonía, no por eso nosotros hemos de dejarnos invadir por el pesimismo. Aún quedaría un recurso. Nosotros excitaríamos a los elementos dirigentes de las organizaciones radicales de las poblaciones mencionadas anteriormente, como los señores Sanmartín, Jiménez Castellanos, Speráfico, Carmona, Valdivia, Bosque, Rizo, etc. para que con su prestigio, requirieran nuevamente al señor Sevilla y a los elementos en discordia de la capital, para celebrar una última y definitiva reunión en la que, contra viento y marea, a pesar de toda la gama de egoísmos y pasiones deleznales, habría de salir la verdadera, franca y desinteresada unión que todos los buenos radicales anhelamos.

DEL MOMENTO POLITICO

B Madrid.—Está siendo comentado lo sucedido anoche en los pasillos después de la sesión del Congreso.

El general Queipo del Llano, que había estado en la sesión, presenciando desde la tribuna diplomática, bajó a los pasillos y encontrándose con el señor Salazar Alonso, le dijo que él podía proporcionar una carta en la que se dice que a los tenientes destituidos se les preguntó antes si estaban de acuerdo con los oficiales firmantes del acta, y que al contestar negativamente, se les requirió para que firmaran un documento en el que se decía que no habían recibido órdenes sangrientas, a lo que se negaron.

De donde resulta que de ser cierto es to quedaba demostrada la inexactitud de la versión dada en el Parlamento por el señor Azafia sobre destitución de capitanes de Asalto.

La noticia de esta actuación del Sr. Queipo del Llano, causó gran sensación, pues el general asistió a muchas sesiones, pero nunca se había mezclado en asuntos políticos.

La carta a que se refería el señor Queipo, está firmada por un oficial de Asalto que se encuentra arrestado. En ella dice que su destitución fué debida a que habiendo sido requerido en unión de otros compañeros para firmar un acta declarando que no habían recibido las órdenes que dijo el capitán Rojas, se negaron, puesto que, efectivamente, las habían recibido y dignamente no podían afirmar lo contrario.

Los comentarios políticos versan exclusivamente alrededor de los sucesos de Casas Viejas.

Se señala la sesión parlamentaria de ayer como una de las jornadas más desfavorables para el Gobierno.

Los comentarios de la prensa ministerial coinciden en su timidez al elogiar la actitud del señor Azafia y revelan la impresión del ambiente existente, francamente pesimista.

Se estima que la situación política se agravará aún más si el señor Azafia se obstina en mantenerse en el Poder afrontando el debate que se originará después de la visita realizada a Casas Viejas por la comisión parlamentaria.

“El Liberal” dice que la actitud del Gobierno es puramente defensiva hasta ahora.

Fecha de menos una declaración gubernamental solemne, pues estima que primero es la defensa de la República aunque ello implicara el sacrificio de la existencia ministerial, si se demostrase que incluso contra su voluntad hubo exceso en la represión.

“El Debate”, resalta la situación desairada de Casares, que tuvo que permanecer callado en el banco azul oyendo atencionadas y penosísimas alusiones.

Estima que el Gobierno está de cuerpo presente, asegurando que ninguna situación política del antiguo régimen, se aproxima a la actual.

Termina diciendo que por lo visto al Gobierno de hombres nuevos y a tiem-

pos nuevos, corresponde también sensibilidad

Se sabe de sus días de Asalto.

Se ha confirmado que con este motivo se reunió la oficialidad del cuerpo, aunque se guarda reserva sobre lo tratado.

El Jefe Superior de Policía manifestó, que considera lógica esta reunión que tiene por objeto decidir si los oficiales están o no frente a los compañeros arrestados.

Aunque se dijo que la minoría parlamentaria radical socialista, había acordado en su reunión de anoche, votar con el Gobierno en el debate que habrá de producirse al regreso de Casas Viejas de la Comisión parlamentaria, parece ser que no es así, ya que nuevas averiguaciones han recogido la versión de que predominó el criterio de abstenerse en la votación.

También se tienen informes de que en dicha reunión se indicó la conveniencia de que los ministros del Partido abandonen el Gobierno.

Como consecuencia del debate sobre los sucesos de Casas Viejas producido en la sesión de Cortes de ayer, ha presentado su dimisión el Gobernador Civil de Cádiz. La dimisión ha sido aceptada por el señor Casares Quiroga.

El diputado de la mayoría señor Cesanueva, que forma parte de la Comisión parlamentaria, continúa en Cádiz negándose a ir a Casas Viejas. Dice que el informe que ha de facilitar la Comisión de la que forma parte, tardará en evacuarse varios días.

Terminó diciendo que los sucesos producidos son de tal naturaleza, que cuando se conozcan producirán la crisis.

Estas declaraciones están siendo censuradísimas por los amigos del Gobierno.

Liquidación de artículos de invierno a precios baratísimos. — Casa Molina — Mayor, 49 y 51

VOCES

SEÑOR ALCALDE:

Hace unos días tuvimos la ocurrencia—usted verá si es tontería—de poner en su superior conocimiento que en el Hondón, en el paraje denominado Casas del Zorra, no había luz. En mi país no hay luz, le decíamos a Vd., señor Alcalde, con la vana esperanza de que se interesara por remediar esta falta.

Pero que si quiere. El Sr. Alcalde permanece impávido ante nuestras quejas; no se toma ni la mínima molestia—¡tan prócer!—de decirnos que ha tomado buena nota, que lo tendrá en cuenta en el momento oportuno, etc., etc. El Sr. Alcalde, no podía hacer más de lo que hace para demostrar de una manera evidente cómo desprecia las lamentaciones que por nuestro conducto se elevan hasta él. Y eso, desde luego, no. Porque, con ser ello mucho, lo de menos sería pasar por el desairado papel que la desconsideración del Alcalde nos asigna, lo importantes que los vecinos no ven atendidas sus justas quejas.

Precisa, pues, un mayor celo, una más escrupulosa atención para las justas demandas del paciente vecindario, que no tiene culpa de tener de abogado “de oficio” a este periódico que, por lo visto, no es de la devoción del señor Alcalde.

Piden los vecinos del Hondón que se les dote de alumbrado público y creemos que se debe atender tan justa y apremiante demanda. El Sr. Alcalde, tan democrata, no puede permitir la existencia, entre convecinos, de odio

COMENTARIOS

CONDUCTA ALECCIONADORA

No dejan de tener un gran interés—que más se acrecienta cuanto mayor atención se ponga en su lectura—las declaraciones hechas a los periodistas por don Arturo Menéndez con motivo de su dimisión del cargo de Director General de Seguridad.

Se desprende de las palabras del señor Menéndez, justificando cumplidamente aquel interés, un fuerte reflejo de sinceridad. Quizá las circunstancias especialísimas, las particulares derivaciones de los recientes momentos políticos, en su relación más o menos directa con el cargo oficial que venía desempeñando el señor Menéndez y que han motivado su dimisión, ponga asimismo en su declaraciones un dejo o sabor de amargura; pero ésta no oculta, sino que resalta más la sinceridad aquella, hasta el punto de que pueda desprenderse una provechosa lección para algunos que, cogidos más de lleno todavía en el engranaje de las responsabilidades políticas, debían ser imitadores inmediatos—ya que no han sabido o no han querido ser precursores—del señor Menéndez.

Este ha dicho:—“Entendía yo que en el cargo de Director General de Seguridad había de estarse con la confianza, no solo del Gobierno, si no de toda la opinión republicana, que es lo que más me interesa; y de ese momento en que yo creí que esa confianza me faltaba por parte de un sector republicano, me creí en el deber de dimitir.”—

Evidentemente, no solo para el cargo que ocupaba el señor Menéndez, sino para todos los demás, se precisa la asistencia de la confianza: una confianza absoluta y franca, ilimitada, no solo de los amigos y elementos allegados y parciales, sino de toda la opinión. Un solo sector, por elevado o prepotente que aparezca, no basta; es imprescindible que las gentes otorguen su adhesión, su apoyo, en el unánime movimiento de aquella confianza general, colectiva.

Cuando no se piensa de este modo; cuando considerándose la cuestión de manera contraria se atiende únicamente a la voz de los corifeos para guardarse con sus gritos las espaldas, entre las muchas cosas que se pierden está la del concepto de responsabilidad. Se hace hurto y burba de ésta con el apoyo del puesto que se ocupa, pudiéndose llegar hasta la acción de desviar el curso de las cosas—el curso, en esencia, de la responsabilidad—hacia quienes no tengan, en un determinado instante, más atribuciones ni obligación que la obediencia.

También algo de esto se desprende de las manifestaciones del señor Menéndez, al añadir en ellas lo siguiente:—Y por otra parte, creo que desde el alto cargo de la Dirección General mi sola presencia podía ejercer una coacción moral sobre aquellos elementos encargados de esclarecer los tristes sucesos de Casas Viejas, y por ello me apresuré a convertirme en un particular, para que mi conducta pueda ser juzgada sin trabas de ninguna clase.”—

Están, pues, dotadas de un alto valor las palabras del señor Menéndez; son las de un hombre sincero que siente y ama la República, y que obra con un cumplido respeto a las normas de conducta que deben inspirar a todo buen republicano.

El General Queipo del Llano cesa en la Jefatura de la Casa Militar

A la una de esta tarde el señor Azafia se trasladó al Palacio Nacional, para metiendo a la firma del señor Alcalá Zamora decretos de distintos departamentos.

Entre ellos figura uno disponiendo el cese del jefe del Cuarto Militar de la Presidencia, general señor Queipo del Llano.

Otro, admitiendo la dimisión de su cargo de Consejero de Estado a don Pedro Armasa, y nombrando para su titular a don Valeriano Casanueva.

Otro decreto, restableciendo el arancel sobre el papel de imprenta, que estaba en suspenso desde hace varios meses.

A continuación, el señor Azafia se trasladó a su despacho del Ministerio, recibiendo la visita del Secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, que acudió para decirle que ponía a su disposición el cargo del señor Queipo del Llano, ya que por su condición de militar no podía dimitir.

Reunión de Minorías

Madrid.—En el Congreso se han reunido conjuntamente las Minorías parlamentarias Agraria y Vasco Navarra.

Trataron de la forma en que han de seguir obstruyendo el proyecto de Congregaciones Religiosas.

Los acuerdos no los han hecho públicos.

estas categorías, y así parece evidenciar lo el hecho de que unos tienen “luz” y otros no.

Creemos que bastará lo dicho para que el Sr. Alcalde se interese por este asunto. Si así no fuera, como nosotros tenemos tanto deseo de ver atendida la petición de los vecinos del Hondón, estamos decididos a aconsejarles en definitiva, un procedimiento expeditivo que parece viene dando muy buen resultado en nuestro Ayuntamiento.

Porque no estamos dispuestos a que se regateen unos faroles al Hondón, cuando, precisamente, tenemos una fórmula edilicia puesta en práctica ya, en alguna ocasión, para hacerse de faroles sin atenerse siquiera a las elementales formalidades que en este orden aconseja una buena administración municipal.

¿Tendrán luz los del Hondón? No podemos asegurarlo. Tal vez no. Lo que si afirmamos es que de no escucharse nuestras quejas, hablaremos más claro que la misma luz que tan justamente piden nuestros pacientes convecinos.

Pisullín, Flamisor, Ribuldingue extensas colecciones. Precios como nadie. — Molina, calle Mayor en seda para vestidos de noche,

Fallece un periodista Madrid.—Ha fallecido el ex senador y actual Director de “El Diario Universal”, don Daniel López.

Mantones de Manila auténticos, el mejor surtido, precios modernos.—Casa Molina, Mayor 49 y 51